

CNBS



BOLETÍN INFORMATIVO DE CONTROL INTERNO II TRIMESTRE - 2023



¿Qué información importante de Control Interno repasamos hoy?

Marco Legal del Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI)

El MARCI se fundamenta en las siguientes disposiciones:

- El Artículo 222 de la Constitución de la República que define al Tribunal Superior de Cuentas (TSC) como el Órgano Rector del Sistema de Control de los Recursos Públicos;
- La Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas (LOTSC), artículos: 2 (reformado), definición de control interno; 3, relativo a las atribuciones del TSC; 4, preeminencia normativa; 7, que atribuye al TSC la dirección, orientación, organización, ejecución y supervisión del sistema de control; 31, que otorga al TSC la facultad de emitir las normas generales de la fiscalización interna y externa; 45 reformado, por el cual el TSC tiene atribuciones para supervisar y evaluar la eficacia del control interno; 46, que establece los objetivos del control interno; 47, que dispone a los sujetos pasivos, aplicar bajo su responsabilidad, sistemas de control interno de acuerdo con las normas generales que emita el Tribunal;
- call Reglamento General de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas aprobado mediante Acuerdo Administrativo TSC No.14/2012 del 4 de septiembre de 2012 y publicado en La Gaceta No.32,931 del 22 de septiembre de 2012;
- d El Acuerdo Administrativo TSC No.002/2007 del 6 de julio de 2007, que contiene el Reglamento del Sistema Nacional de Control de los Recursos Públicos (SINACORP); y,
- a Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI), emitido por el Tribunal Superior de Cuentas y publicado en la Gaceta Oficial número 35,795 del 11 de diciembre 2021.

Actividades desarrolladas para fortalecer el control interno:

I. Elaboración, actualización y aprobación de Manuales de Procesos

Durante el segundo trimestre 2023, se elaboraron: 2 manuales de procedimientos, 2 guías, se actualizaron 8 manuales de procedimiento y se aprobaron 5 manuales de procesos.



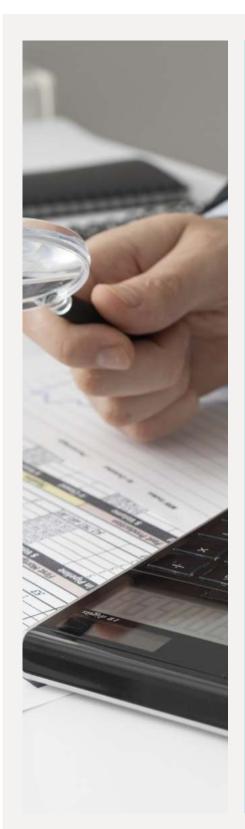
Elaborados:

- **1.** Manual de Procedimientos Gestión de Almacén, Gerencia Administrativa – Departamento de Adquisiciones y Contrataciones.
- 2. Manual de Procedimientos Gestión de Seguimiento y Control Administrativo de Contratos, Gerencia Administrativa Departamento de Adquisiciones y Contrataciones.
- **3.** Guía de Capacitaciones de Educación Financiera, Gerencia de Protección al Usuario Financiero-Departamento de Disciplina de Mercado, Transparencia y Educación Financiera.
- **4.** Guía de Eventos Nacionales de Educación Financiera, Gerencia de Protección al Usuario Financiero Departamento de Disciplina de Mercado, Transparencia y Educación Financiera.



Actualizados:

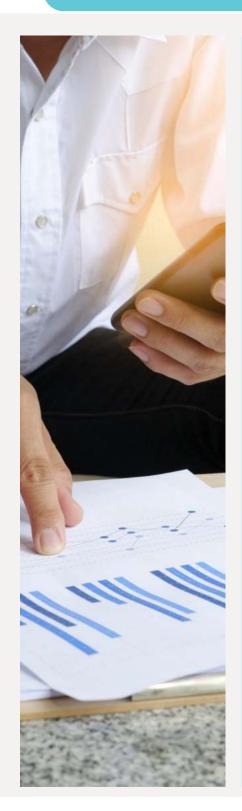
- **1.** Procedimiento de Recepción de Reportes de Atención de Reclamos, Gerencia de Protección al Usuario Financiero Departamento de Atención de Reclamos del Usuario Financiero.
- 2. Procedimiento de Gestión de Almacén, Gerencia Administrativa - Departamento de Adquisiciones y Contrataciones.
- **3.** Procedimiento de Adquisiciones y Contrataciones, Gerencia Administrativa Departamento de Adquisiciones y Contrataciones.
- **4.** Procedimiento Gestión de Contratos, Gerencia Administrativa Departamento de Adquisiciones y Contrataciones.
- **5.** Procedimiento Autorización de Endeudamiento, Gerencia Administrativa - Departamento de Recursos Humanos.
- **6.** Procedimiento Gestión de Compensaciones, Gerencia Administrativa Departamento de Recursos Humanos.
- **7.** Procedimiento de Horario Reglamentario y Ausencias, Gerencia Administrativa - Departamento de Recursos Humanos.
- 8. Procedimiento de Prueba de Menor Costo, Unidad de Resolución Bancaria.



Aprobados:

- **1.** Guía para el Registro Público de Actuarios (VO1), comunicado el O2 de mayo de 2023 según Memorándum DPPOP-ME-35/2023, Departamento de Registros Públicos Gerencia de Protección al Usuario Financiero.
- 2. Guía para el Registro Público de Reaseguradoras y Corredores de Reaseguros del Exterior (V01), comunicado el 02 de mayo de 2023 según Memorándum DPPOP-ME-35/2023, Departamento de Registros Públicos-Gerencia de Protección al Usuario Financiero
- **3.** Guía para el Registro Público de Ajustadores de Pérdidas y Auxiliares de Seguros (VO1), comunicado el O2 de mayo 2023 según Memorándum DPPOP-ME-35/2023, Departamento de Registros Públicos-Gerencia de Protección al Usuario Financiero.
- **4.** Guía de Eventos Nacionales de Educación Financiera (VO1), comunicado el 08 de mayo 2023 según Memorándum DPPOP-ME-43/2023, Departamento de Disciplina de Mercado, Transparencia y Educación Financiera-Gerencia de Protección al Usuario Financiero.
- **5.** Guía de Capacitaciones de Educación Financiera (VO1), comunicado el O2 de mayo 2023 según Memorándum DPPOP-ME-43/2023, Departamento de Disciplina de Mercado, Transparencia y Educación Financiera-Gerencia de Protección al Usuario Financiero.

II. Verificación de Procesos



Se ejecutó el Plan de Verificación de Proceso establecido para el ciclo 02-2023, comunicado el 22 de mayo 2023 según memorándum DPPOP-ME-38/2023.

Se revisaron los siguientes procesos:

- **1.** Mantenimiento y Actualización de Base de Datos /Gerencia de Regulación, Investigación y Desarrollo - Departamento de Calidad de Datos.
- **2.** Revisión y Elaboración de Matrices de las Políticas y Planes e Informes Anuales/Superintendencia de Seguros-Unidad de Apoyo Técnico.
- 3. Administración de Garantías/Gerencia Administrativa— Departamento de Adquisiciones y Contrataciones.

Derivado de las verificaciones se elaboraron los siguientes informes:

- **1.** Informe de Verificación del Proceso de Mantenimiento y Actualización de Base de Datos/DPPOP-IN-9/2023.
- 2. Informe de Verificación del Proceso de Revisión y Elaboración de Matrices de las Políticas y Planes e Informes Anuales, perteneciente a la Superintendencia de Seguros/DPPOP-IN-10/2023.
- **3.** Informe de Verificación del Proceso de Administración de Perfiles de Puestos/DPPOP-IN-11/2023.

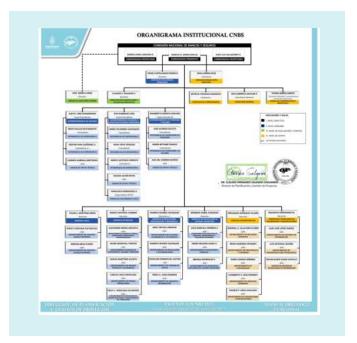
III. Actualización de la Estructura Organizacional

Se actualizó y publicó en el Portal Interno Institucional, la Estructura Organizacional en dos (2) diferentes formatos:



Se actualizó la Estructura Organizacional por Género con datos al 31 de marzo de 2023 con vigencia a abril 2023.

Se actualizó la Estructura Organizacional General de la CNBS correspondientes a los meses de abril, mayo y junio; la misma fue elaborada conforme a los "Lineamientos para los Portales de Transparencia de la Administración Pública", (5.1 ESTRUCTURA ÓRGANICA), del Instituto de Acceso a la Información Pública - IAIP.



Más detalles en:

Organigrama Institucional Vigente

IV. Otras Actividades de Organización y Procesos



Se recibieron 11 solicitudes de gestión en el Sistema de Control de Códigos a Documentos:

- 6 acciones ejecutadas en el Módulo de Mantenimiento (Modificación y eliminación Códigos).
- 5 acciones realizadas en el Módulo de Control de Códigos de Documentos (Creación, modificación y eliminación de áreas, usuarios y documentos).



En fecha 26 de mayo del 2023, la Unidad de Organización y Procesos a través de la Unidad de Comunicación y Protocolo remitió al personal de la CNBS la presentación de "Manuales de Procedimientos" en la cual se describe las generalidades para la elaboración de los Manuales de Procedimientos de conformidad al Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) en las Instituciones del Sector Público de Honduras; así como los principales conceptos, estructura y planes de transición para su implementación en la CNBS.

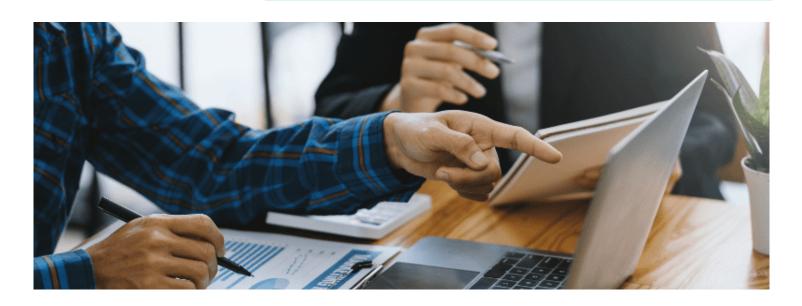
V. Charlas de inducción al personal de recién ingreso

En el segundo trimestre 2023, se llevó a cabo 1 jornada de inducción a 4 personas que ingresaron a la institución: uno (1) de la Gerencia de Regulación, Investigación y Desarrollo, uno (1) de la Gerencia de Riesgos, y dos (2) de la Gerencia Administrativa; la reunión se realizó por medio de la plataforma Microsoft Teams.



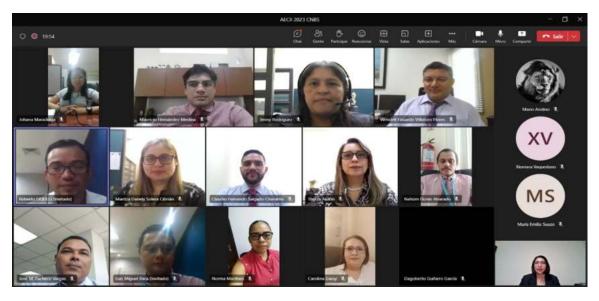
Temas:

- 1. Normas de Personal, beneficios salariales y sociales.
- 2. Estructura organizativa, Atribuciones de la CNBS.
- 3. Misión, Visión y Valores.
- 4. Funcionamiento del Seguro Médico.
- 5. Obligaciones Tributarias, Prohibiciones y Publicaciones.
- **6.** Medidas disciplinarias.
- 7. Planificación.
- 8. Control Interno.
- 9. Seguridad de la Información.
- 10. Educación Financiera.
- **11.** Probidad y Ética.



VI. Autoevaluación de Control Interno Institucional (AECII) CNBS 2023 y resultados obtenidosdel 2022

En fecha 17 de mayo 2023, en horario de 9:30 a.m.-12.30 m, 2:00 p.m.-3.45 p.m. se llevó a cabo la AECII CNBS 2023, la reunión se realizó de manera virtual por medio de la plataforma Microsoft Teams, se convocó a los miembros del COCOIN – CNBS, los Servidores Públicos que tienen relación con las áreas evaluadas correspondiente a: Comité de Probidad y Ética Pública (CPEP), Unidad de Auditoría Interna, Unidad de Comunicación y Protocolo, Dirección de Planificación y Gestión de Proyectos, Departamento de Contabilidad, Departamento de Presupuesto y Tesorería, Departamento de Servicios Generales, Departamento de Adquisiciones y Contrataciones, Departamento de Recursos Humanos, personal de apoyo de la Unidad de Gestión "Planificación, Evaluación y Control" y Analistas de ONADICI.



Resultados por Componente AECII 2023

COMPONENTE	PORCENTAJE
100-00 COMPONENTE ENTORNO DE CONTROL	100%
200-00 COMPONENTE EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS	100%
300-00 COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL	98%
400-00 COMPONENTE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	100%
500-00 COMPONENTE SUPERVISIÓN	100%
TOTAL	99%

VII. Capacitaciones virtuales impartidas por la División de Desarrollo de Capacitación, Coordinación y Promoción del Control Interno Institucional de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) para la Implementación del Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI)

1. CIRCULAR STLCC-ONADICI No.037-05-2023 jornada de capacitación impartida el 26 de mayo 2023, dirigida a los miembros del COCOIN para la elaboración de los anexos siguientes:

ANEXO 53A: Cuestionario de Autoevaluación del Control Interno Institucional (AECII).

ANEXO 53B: Resumen.

ANEXO 53C: Verificación detallada de las preguntas del Cuestionario de Autoevaluación del Control Interno Institucional.

ANEXO 55: Acta De Comunicación de Resultados de la Autoevaluación del Control Interno Institucional.

ANEXO 56: Contenido del Informe de Autoevaluación del Control Interno Institucional.

- **2.** CIRCULAR STLCC-ONADICI No.038-05-2023, jornada de socialización del MARCI dirigida a servidores públicos de la Institución, se desarrolló del 06 al 15 de junio de 2023.
- **3.** CIRCULAR STLCC-ONADICI No.039-06-2023, jornada de sensibilización para la promoción de una cultura de transparencia, integridad pública, control interno y rendición de cuentas, dirigida a los servidores públicos de la institución, se desarrolló del 19 al 28 de junio de 2023.



VIII. Acciones del Comité de Probidad y Ética Pública (CPEP) durante el segundo trimestre 2023





14/04/2023, Conmemoración del día de las Américas, se fomentó el valor de la responsabilidad.

26/04/2023, Fomentando Lectura del Código de Ética del Servidor Público y su Reglamento, además de "ilustrar" lo que destaca el artículo 6 del Código referido y se envió recordatorio del uso del Buzón de Quejas y Reclamos colocados en el Edificio Santa Fé y el Edifico Castillo Poujol.

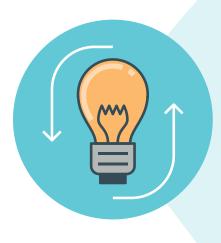
28/04/2023, Día Internacional de los Trabajadores. **12/05/2023**, Día de la Madre, además se fomentó el valor de la responsabilidad.

08/06/2023, Información sobre nuevo enlace en la Página Web de la CNBS sobre temas de Probidad y Ética.

13/06/2023, Campaña de difusión de valores y visitar el enlace https://www.cnbs.gob.hn/comite-de-probidad-y-etica/.

Más detalles en:

Comité de Probidad y Ética - Comisión Nacional de Bancos y Seguros (cnbs.gob.hn)



Otras actividades del CPEP:

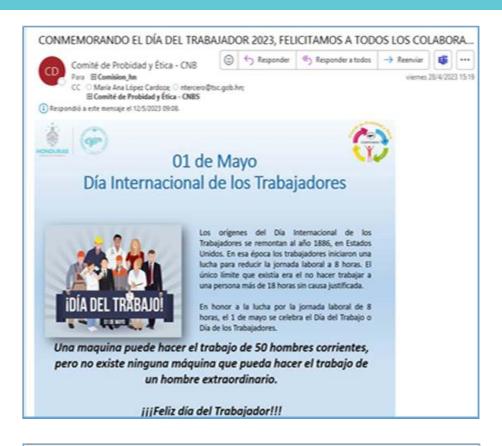
- Creación, diseño, desarrollo y actualización de un apartado para el Comité de Probidad y Ética en la Página Web de la institución con el apoyo de la Gerencia de Tecnologias de Información y Comunicaciones.
- Se remitió al COCOIN las evidencias de los productos requeridos del "AECII" CPEP ONADICI-STLCC.
- Mediante memorándum CTEET-ME-3/2023, se remitió a la Máxima Autoridad Ejecutiva el Plan de Trabajo 2023 del CPE, aprobado por el TSC.





















CNBS

¡El fortalecimiento del Control Interno es responsabilidad de todos!